

## ACTA N° 8

### ACTA DE LA REUNION ORDINARIA N° 8 DE LA FUNDACION CENTRO VASCO DE TRANSFUSION Y TEJIDOS HUMANOS - GIPUZKOA CELEBRADA EN DONOSTIA - SAN SEBASTIAN EL 3 DE DICIEMBRE DE 2008

Siendo las 10.10 horas del 3 de diciembre de 2008 se reúne en segunda convocatoria y en el local del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos sito en Donostia – San Sebastián, el patronato de la Fundación Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos - Gipuzkoa / Transfusio eta Giza-Ehunen Euskal Zentroa - Gipuzkoa, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de Osakidetza - Servicio Vasco de Salud, el Presidente del patronato de la Fundación y Director del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos, Dr. Miguel Angel Vesga Carasa
- En representación de la Diputación de Gipuzkoa la Diputada Foral del Departamento de Política Social, Dña Maite Etxaniz Balentziaga
- En representación del Gobierno Vasco, el Director Territorial de Sanidad de Gipuzkoa, Dr. Manuel Errezola Saizar
- En representación de la Asociación de Donantes de Sangre de Gipuzkoa, el Dr. Sabin Urcelay Uranga, Presidente de la Asociación
- El Director del CVTyTH - Gipuzkoa, Dr. José Manuel Cárdenas Díaz de Espada que interviene en la reunión como secretario

En la reunión se sigue el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Revisión del Acta de la Reunión Ordinaria n° 7 del 12 de junio de 2008.  
Aprobación si procede
2. Informe del Presidente
3. Informe del Director. Informe de actividad. Estado de cuentas
4. Informe preliminar del Presidente sobre el plan de actividades del periodo 2009-2011
5. Presupuesto de 2009
6. Ruegos y preguntas

1. Revisión del Acta de la Reunión Ordinaria n° 7 del 12 de junio de 2008. Aprobación si procede

Se aprueba el acta procediendose a la firma de la misma por el Presidente y el Secretario

## 2. Informe del Presidente

En primer lugar el Presidente hace un análisis de la situación en 2008 que empezó con un fuerte aumento de la demanda transfusional ya observado desde finales de 2007. En mayo se hizo un llamamiento a la donación con excelentes resultados que han permitido un incremento de la donación de sangre en un + 7% por encima del año anterior que ha compensado con creces el incremento del consumo de sangre (+ 4%). La idea es mantener el nivel de donación porque se prevé que se trata de un incremento estructural. Otra actividad importante realizada este año ha sido la instalación del sistema informático en los bancos de sangre de los hospitales de Osakidetza, con lo cual ya están todos en red con el Centro Vasco de Transfusión; esto permite optimizar el uso de los componentes sanguíneos y controlar mucho mejor sus fechas de caducidad, cosa de especial interés ahora que el coste es tan elevado. Seguidamente, el Presidente hace una serie de consideraciones sobre los donantes en los que se detecta una prueba de sida positiva, y cómo últimamente se trata de hombres jóvenes que han tenido relaciones sexuales de riesgo con otros hombres. Se examina la información exhaustiva que se da a los donantes con textos, imágenes y preguntas directas, advirtiéndoles de la importancia de no donar si han tenido posibilidades de contagio a través de relaciones sexuales de riesgo. El Presidente también explica el especial cuidado con el que se da la información y la omisión de connotaciones discriminatorias. Termina la información sobre actividades con el arranque del banco de cordón umbilical que tantas expectativas había creado y acerca de cómo el Centro va a realizar en adelante los tipajes de HLA en donantes hasta ahora limitados a unos pocos (5) semanales en el Sº de Inmunología de Cruces. En cuanto al control de las operaciones administrativas el Director de Gestión ha realizado una revisión a fondo de los expedientes individuales en el Centro de Donostia con objeto de determinar con precisión el punto de partida de una convergencia con el CVTTH, de la que informará más adelante en otro punto del orden del día.

## 3. Informe del Director. Informe de la actividad. Estado de Cuentas

Apoyado en unos datos y gráficos que distribuye entre los presentes, el Director informa cómo la actividad en Guipúzcoa está siguiendo la misma tónica que en el resto de Euskadi, de modo que se observa un incremento de la donación de un 5% y del consumo de sangre del 4%. También las necesidades de plaquetas se han incrementado en un 11%, aunque más en el primer que en segundo semestre. En cuanto a intercambios con otras provincias, como es natural los intercambios más intensos han tenido lugar con Vizcaya. A Navarra se han enviado 98 unidades de sangre y 24 de plaquetas.

Seguidamente el Director informa de la situación económica, en relación con la cual distribuye el balance de situación y cuenta de resultados a 31 de octubre de 2008 que no incluye el pago de los atrasos al personal correspondientes a 2008 que se hizo el 15 de noviembre. Por ese motivo es más expresivo el control presupuestario realizado el 15 de noviembre y la previsión hasta el 30 de ese mismo mes. La demora en el pago de los atrasos estaba acordada con el personal pues estábamos pendientes de la actualización de las guardias médicas y de un complemento específico de enfermería aprobado por Osakidetza en junio de 2008. En cuanto al resto de partidas sólo se observa un exceso de gasto de laboratorio correspondiente a la realización de fenotipos pues nuestra base de donantes está muy retrasada con las de los otros Territorios, y además los fenotipos de donantes vienen a ser un activo que permanece útil muchos años. En estas circunstancias y de acuerdo con el control presupuestario, se observa que a 30 de noviembre hay un exceso de gasto de 41.574 euros que viene a ser el importe del complemento de enfermería no presupuestado (50.579€ para todo 2008). Con objeto de disponer de datos del ejercicio de 2008 para examinar el presupuesto de 2009, se estima que habrá un resultado deficitario en 125.201, pendientes de confirmar una asignación complementaria de Osakidetza por valor de 88.579, en cuyo caso el déficit final sería de 36.000 euros en términos contables, similar al de años anteriores.

#### 4. Informe preliminar del presidente sobre el Plan de Actividades del periodo 2009 - 2011

El Presidente informa que el procesamiento de la sangre y tejidos está sujeto a un fuerte ritmo de cambios. En los próximos años la separación de componentes y su probable tratamiento para inactivar posibles gérmenes requerirán unas instalaciones y equipamientos que sobrepasarán con mucho los actuales. El tema es aún más urgente en cuanto a tejidos ya que la normativa europea aprobada recientemente es muy exigente; desde luego se está cumpliendo con rigor pero en unas condiciones de infraestructura que requieren reformas en profundidad. También el control analítico se ampliará con la incorporación de más técnicas genómicas para la detección de gérmenes y también técnicas genómicas para la caracterización inmunológica. Por todo ello la Dirección de Osakidetza ha aprobado un proyecto basado fundamentalmente en innovación, tecnología y optimización de recursos y que tiene su punto de partida en la construcción de unas nuevas instalaciones que sustituyan a las actuales de Galdácano y de Donostia. El nuevo edificio, adyacente al Hospital de Galdácano y que englobará el centro actual actual, estará bien dotado para afrontar las necesidades en los próximos años. Las obras han empezado el 1 de diciembre de 2008. Con todo, el principal capital que disponemos es el capital humano, excelente tanto en Galdácano como en Donostia, y con el que se cuenta al 100% para el futuro Centro. Un asunto que debe de ser tratado específicamente es el status del personal en Guipúzcoa que es distinto del de Vizcaya y Álava al estar éstos dentro de Osakidetza. La integración del personal de Guipúzcoa en Osakidetza está sin determinar, como tampoco lo están los detalles de cómo el personal no dedicado a la promoción ni a la donación de sangre se incorporará a las actividades del futuro Centro, aproximadamente en 2011. No obstante ya se puede iniciar una homologación en cuanto a las condiciones laborales y de remuneración, cosa que facilitará los pasos ulteriores.

#### 5. Presupuesto de 2009

Toma de nuevo la palabra el Director para informar que según un escrito recibido del Protectorado de Fundaciones (Departamento de Justicia) el reciente decreto 100/2007 establece que las fundaciones tienen que presentar en el Protectorado el presupuesto de cada año en el último trimestre del año anterior. De acuerdo con esta norma el Patronato tienen que entregar cada año previa aprobación en junta: 1) el presupuesto anual del año siguiente antes del 31 de diciembre, y 2) las cuentas anuales del año anterior antes del 30 de junio (esto último como hasta ahora). De acuerdo con este calendario, este año se ha elaborado el presupuesto aún antes de conocer cual será la asignación anual que facilite Osakidetza a la Fundación.

El presupuesto que se propone es básicamente una continuación del de 2008, aunque con algunas importantes modificaciones en tres puntos. 1ª) se crea una dotación para la homologación de salarios del personal de Guipúzcoa con Osakidetza, de acuerdo con una estimación del gasto por la diferencia, inclusión de la carrera profesional, y actualización de salarios en un 3%; por otra parte se espera una reducción del gasto por guardias médicas al hacerse compartidas entre los facultativos de los dos centros. 2ª) Se consolida un incremento en 10.000 euros del gasto de laboratorio destinado a fenotipos en línea de la que ya se está realizando en 2008. 3ª) Se incrementa la asignación de la Asociación de Donantes de Sangre de Gipuzkoa en un (+3%) y además en 9.500 euros para ampliar a jornada completa la actual media jornada del administrativo de la Asociación. Sobre este punto el Presidente de la Asociación explica la necesidad y motivos de tener que tomar esta decisión. En definitiva el presupuesto de gastos en 2009 asciende a 3.118.573 (+6,96% sobre el presupuestado en 2008 y + 5,37% sobre el gastado en dicho año incluido el complemento de enfermería abonado en 2008). En cuanto a los ingresos, se prevé una asignación anual de Osakidetza por 3.118.573 fragmentada en importes mensuales y una complementaria a

final del año en función de la evolución del resultado del ejercicio. Tras un intercambio de opiniones el Patronato aprueba el presupuesto presentado y encomienda al Secretario que lo presente en el Protectorado como es preceptivo.

#### 6. Ruegos y preguntas

Presidente de la Asociación de Donantes de Sangre de Gipuzkoa informa que ese mismo día se ha publicado en la prensa cómo la Caja Laboral Popular hace entrega de una nueva furgoneta a la Asociación para hacer más próxima la donación de sangre; la noticia viene acompañada de una foto que testimonia esta contribución de la CLP. Seguidamente entrega a los presentes una bonita agenda de 2009 destinada a los delegados de la Asociación con abundante contenido informativo sobre la donación de sangre, sobre su motivación y estímulo, y sobre las limitaciones de la donación y sus causas. Los asistentes agradecen al Presidente de la Asociación este obsequio y muestran su satisfacción por su presentación y contenido.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.50h.



EL PRESIDENTE  
Miguel Angel Vesga Carasa



EL SECRETARIO  
José Manuel Cárdenas Díaz de Espada